



Que con Referencia a ella se oficia con el Excmo.
 Sr. Gobernador Militar y Político de esta Plaza
 a fin de que se tiene interponer su autoridad
 para que tenga efecto la Sentencia de arresto
 en su Martel pronunciada contra el Arzobispo;
 como así mismo que se Remolte a este
 propio de una cantidad que nunca debió
 haberse abonado de sus caudales, con arre-
 glos a las ord. que se han, mayormente cuando
 como consta a S. S. están deatendidas sus
 principales obligaciones.

Este Ayuntamiento acuerda: Se acuerda
 al Sr. Jefe de la Cuarta Brigada de Volunt.
 Real del Reyno de Murcia, la aprova-
 cion de las cuentas de los de esta Ciudad,
 que se le dispicieron, y que libre la oportu-
 na libranza p.^a el abono de los seis mil

